

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8368**      *RESTAURANTE LUNA ZURBANO, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1890/2009 ejecución 200/2010 seguidos a instancia de María del Rosario García Calvo, contra Restaurante Luna Zurbano, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 22-3-2011, decreto de insolvencia que declara a la ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 8.275,61 euros insolvencia que se entenderá como provisional a todos los efectos.

Madrid, 22 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110020585-1**